

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 19-12-778.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

**CONOCER y APROBAR** el **Informe de viaje y participación** presentado por **Marcelo Rodolfo Fajardo Pruna, Ph.D.**, Profesor a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, a **XIV Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica** organizado por la Universidad Industrial de Santander; presentó la ponencia titulada *Procedimiento de verificación de una máquina híbrida 3PRS+XY+C con la medición de fuerzas en el cabezal de herramienta en procesos de microfabricación con herramienta de filo único*; estableció contactos con profesores de diferentes universidades para la colaboración en investigación; actividades realizadas en Cartagena, Colombia; del 11 al 16 de noviembre del 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior, del 22 de noviembre del presente año y su anexo (02 fjs.), dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



**Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**espol**  
Escuela Superior  
Politécnica del Litoral  
**Secretaría  
Administrativa**

GJA/KRB